

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*



NOTA N° 199 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 JUN 2017

Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle con carácter de urgente y con preferente despacho, dé instrucciones concretas a la Directora de Recursos Humanos, a los efectos que cumpla en debida forma con lo requerido mediante Nota de Presidencia N° 130/17, indicándole que se abstenga de agregar otros trámites administrativos que no correspondan a lo puntual de lo peticionado oportunamente, dentro de los plazos legales establecidos por el procedimiento aplicable, el cual es de (3) días. Véase que la Nota 130/17 del registro de Presidencia, es de fecha 18 de Mayo de 2017 y su respuesta ingresó el día 2 de Junio de 2017, bajo el registro N° 1508.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Dn. Elio Enrique MÜLLER.  
SU DESPACHO